

LA ENSEÑANZA MILITAR INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA.

FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO

LA CUESTIÓN MILITAR EN LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS.

En ninguna de las Cumbres Iberoamericanas celebradas hasta la fecha se ha incluido el tema de la cooperación en el ámbito de la Defensa. Ni siquiera cuando se han analizado cuestiones tales como la «governabilidad» o la importancia de la «enseñanza» como elemento clave del desarrollo, que por su propio carácter se encuentran próximas a problemas relacionados con la Seguridad, han surgido en las sesiones oficiales referencias a esta temática (1).

Sin embargo es evidente la constante preocupación de todos los Jefes de Estado y de Gobierno, respecto a la paz, tanto en el espacio iberoamericano como en el resto del mundo. Muestra de ello son los numerosos Acuerdos y Convenios firmados como complemento de la Carta de las Naciones Unidas, propiciados en su mayoría por los Estados Unidos. También en la reunión de la Trilateral en abril de 1990 se aludió a la aten-

(1) Aunque en las Cumbres Iberoamericanas no se ha tratado expresamente el tema militar en la de Bariloche se insiste en la necesidad de la enseñanza como elemento de progreso y de cohesión y uno de los Programas aprobados es la realización de «Iberencuentros» con el objeto de promover los encuentros sectoriales para el intercambio y difusión de experiencias. Así mismo en el texto aprobado en la VI Cumbre en Viña del Mar se incluyen siete puntos relacionados con la Conferencia de Desarme, la prohibición de Ensayos Nucleares, la limitación del uso de minas contrapersonal y sobre todo el respaldo a los procesos de dialogo sobre seguridad hemisférica.

ción que es necesario prestar al estamento militar (2) y en la misma «Cumbre de las Américas», se ha planteado la necesidad de potenciar la cooperación en pro de la seguridad en el área (3).

La misma preocupación se puede detectar en muchos de los estudios publicados en las últimas décadas sobre el problema de la democracia, la estabilidad y el progreso en las naciones de Iberoamérica. La evolución política de los últimos años, en los que se han ido sustituyendo dictaduras por regímenes mas acordes con los tiempos, parece que está teniendo como resultado que se están afianzando unas nuevas estructuras sociales y económicas que en el futuro permitirán aplicar medidas correctoras de la actual situación de subdesarrollo.

Pero siendo este punto de partida básico y fundamental, todavía no se puede afirmar que en la mayoría de los países haya desaparecido el problema «militar» como uno de los elementos claves para lograr su verdadero despegue. En ciertos casos subsiste el intervencionismo y en otros no es posible plantear soluciones que no sean aceptadas por las Fuerzas Armadas sobre todo cuando altos mandos militares se encuentran ocupando puestos claves tanto de la política como de la economía.

Por ello resulta difícil muchas veces distinguir en una situación concreta, si el problema se debe situar en el campo estricto de la «defensa», entendido como aquél que exige la intervención de Unidades militares enfrentadas a otras fuerzas similares, o en el campo de la implicación de la Institución militar en la política o en los conflictos sociales.

Es esta mezcla de la «cuestión militar» con los problemas de Defensa donde posiblemente se encuentre uno de las razones de que ninguna de las siete Cumbres haya tratado expresamente el tema. Se trata de un confusión que en muchos casos dificulta la comprensión de lo que sucede, impidiendo, o por lo menos retardando, la aplicación de los medios que podrían contribuir a su solución. Por ello se hace necesario reflexionar sobre el conjunto del problema y como primer paso diferenciar el campo de la Defensa Nacional del que afecta solo a la Institución Militar, aunque ésta constituya el eje central sobre el que se mueve la Seguridad.

(2) «América latina en la encrucijada». Resumen de las recomendaciones políticas para los países de la Trilateral (abril 1990):...»Las naciones comunitarias con sistemas legales afines, en especial España y Portugal, podrían prestar una ayuda importante en este terreno». (pag.32)

(3) Desarrolla ampliamente esta idea Edgardo Paz Barnica en su aportación en los Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 1995. Universidad del País Vasco.

En el proceso de formación de los Estados modernos las Fuerzas Armadas constituyeron un factor clave. No se trata solo de la necesidad de defender el territorio o de luchar por la independencia, sino que al igual que sucedió en Asia o en Europa, el entramado social y político sobre el que se han cimentado las naciones se apoya, en casi todos los casos, en sus Ejércitos. Ellos han sido la expresión mas clara de la voluntad de cada pueblo de organizarse como una entidad distinta e independiente y, a la vez, han sido las fuerzas militares las que en muchas ocasiones hacen real la presencia del Estado en los puntos mas alejados del poder central.

Pero este protagonismo ha contribuido también a deformar el papel de los ejércitos y mas en concreto del estamento militar. La historia demuestra que existe un peligro constante por parte de quien tiene la fuerza en lo que se refiere al ejercicio del poder y por su propia razón de existir las Fuerzas Armadas son las que tienen los medios y la estructura necesaria para ejercerla (4). En la medida que la sociedad en su conjunto no sea lo suficientemente fuerte y estable como para mantener el equilibrio entre los diferentes sectores que la constituyen, surge el peligro del impropriamente llamado «poder militar», que en realidad debería titularse «el poder ejercido por militares», toda vez que, en sentido estricto, el poder político es único .

Estas tendencias han sido estudiadas desde el punto de vista de la sociología militar por Felipe Agüero en su reciente obra «Militares, Civiles y democracia», y aunque haya que señalar que los parámetros que utiliza son mas propios del mundo anglosajón y no resultan del todo aplicables al mundo hispánico, no dejan de ser interesante las comparaciones que establece entre los procesos en España, Portugal, Argentina, Perú, Chile y Uruguay (5). En todo caso hay que admitir que cuando en un país existe un ejército politizado es porque también lo están el clero, la Universidad, la burocracia y los Sindicatos (6).

(4) Ya Platón se preguntaba ¿Quién vigilará a los vigilantes?. Este tema fue ampliamente tratado por el profesor Dirk Kruijt de la Universidad de Utrech, en su conferencia pronunciada en 1993 en el Centro ESTNA (Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional) de Guatemala, con el título «El futuro de las Fuerzas Armadas en Centroamérica».

(5) En su obra F.Agüero (Alianza Editorial) describe como la supremacía civil implica la restricción de las funciones militares a la de participar en la formulación y aplicación de la política de defensa nacional.(pag.48)

(6) Claude Heller, «El ejército como agente de cambio social».Fondo de Cultura Económica. 1980.

En los últimos 50 años han sido pocos los conflictos bélicos propiamente dichos en los que se hayan visto envueltos los países de América Central y América del Sur. Han sido mucho más numerosas las guerras civiles, los golpes de Estado y en general lo que se podría denominar, intervencionismo de los Ejércitos hacia el interior en lugar de hacia el exterior. Las pocas que han surgido, a excepción de la Guerra de las Islas Malvinas, (la guerra de El Chaco tuvo lugar en 1930) tienen su origen en problemas de fronteras o en la disputa de territorios de difícil delimitación geográfica. Por ello, al margen del origen de cada uno de los casos, se ha podido encontrar una solución negociada, con el apoyo más o menos deseado por los afectados de algún mediador y hoy pueden considerarse superados casi todos los antiguos contenciosos.

La ausencia de conflictos bélicos con otros Estados unido a la compleja, y discutible, teoría sobre la Seguridad Nacional que los Estados Unidos desarrollaron durante el período de la guerra fría, fomentó en las Fuerzas Armadas de la mayoría de estas naciones una tendencia a considerar que «su» enemigo se encontraba en el interior de la propia sociedad, con lo que autojustificaron su implicación en acciones policiales y represivas con el consiguiente resultado nunca deseable de «politización», al margen de que fuera o no necesario o conveniente la intervención militar en un momento histórico determinado (7).

El conjunto de estos problemas han enturbiado el panorama de las Fuerzas Armadas y su papel en el desarrollo de la sociedad, dificultando la valoración de sus intervenciones y mezclando la faceta puramente militar, en la que ha de prevalecer la defensa de la integridad territorial y de la independencia de la nación a la que sirven, con la faceta relacionada con el ejercicio del poder y las actuaciones militares en los conflictos internos. Ambas tienen como protagonistas a los «militares» y son muchos los análisis que las contemplan dentro del mismo apartado de «problemas de la Defensa», pero se trata de cuestiones muy distintas que exigen tratamientos diferentes y que abren caminos diversos de cooperación.

Dos son por consiguiente los enfoques posibles respecto a los problemas relacionados con la Defensa en las naciones iberoamericanas. Uno, más

(7) En vista de los problemas que había planteado aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en la Cumbre Iberoamericana de Williamsburg (1995), se planteó la conveniencia de sustituirla por la Doctrina de la Estabilidad Nacional, dando a las FAS. de nuevo misiones de acción interior.

estrictamente militar, orientado a las necesidades de la Defensa, entidad de las Fuerzas, armamento y material mas adecuado, etc. Otro, mas socio-político, orientado al papel de los Ejércitos en el desarrollo social y político de cada una de las naciones, al incremento de sus relaciones mutuas, etc. El primero ha sido expresamente soslayado en las Cumbres celebradas hasta la fecha, dejándolo para otros foros y otros mecanismos de cooperación, mientras que el segundo, aunque tampoco haya sido tratado directamente, si tiene cabida en el marco de la orientación general de los temas mas importantes.

Son numerosas las opiniones que defienden que las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad se encuentran en la base de gran parte de los problemas con los que se enfrentan los Estados (8). No solo tienen una repercusión en la credibilidad internacional del país y en su economía, sino que son muchos los Organismos que consideran que es preciso ante todo solucionar el papel de los ejércitos en la vida pública si se desea dar el paso hacia la equiparación e integración con las naciones avanzadas. Se abre así un campo importante de cooperación que hoy no puede dejarse de lado por mucha que sea su complejidad, pero que, sobre todo, es indispensable tener en cuenta para el futuro.

POSIBILIDADES DE LA APORTACIÓN DE ESPAÑA.

En este planteamiento ¿ Tiene realmente algo que ofrecer o hacer España? (9). Aunque la pregunta que se formula el profesor Lizcano apunta a un horizonte mas alto por cuanto alude a lo que en el mismo trabajo denomina la «Transespaña», hay que afirmar que lo que hoy constituye el Estado español tiene mucho que aportar a Iberoamérica. Por lo pronto, ha vivido en los últimos años situaciones sociales y políticas de las que se pueden obtener valiosas experiencias, aunque haya que tenerse muy en cuenta la diversidad de los pueblos, sus características, su idiosincrasia, etc.

(8) José Rodríguez Elizondo. «La Ley es mas fuerte» Ed. ZETA : «Se debe partir de la base de que si a un país le va bien, si funciona realmente en Desarrollo equitativo, también le irá bien a su potencial militar, a sus ciudadanos civiles y uniformados, en cuanto defensores conjuntos de la nación»(pag.25)

(9) Manuel Lizcano. Cuadernos de estrategia nº 86. El autor al hacerse esta pregunta se contesta dando paso al concepto de «Transespaña» (págs. 20 y ss.).

A esta experiencia se une su integración en Europa y en otros Organismos internacionales, como es la OTAN y la UEO, y su participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Todo ello abre caminos para la cooperación en la medida que estos países se encuentran inmersos en el esfuerzo de evolucionar hacia sistemas mas plenamente democráticos así como abrirse a una mayor participación en los proyectos desarrollados por los Organismos Internacionales, en especial en el marco de las modernas tendencias del equilibrio de fuerzas y la seguridad compartida.

Se trata por consiguiente de un cambio de criterios y de actitudes mas que de una modificación de la organización de Unidades o de la renovación de los medios de combate. Las Fuerzas Armadas siguen siendo el soporte de la paz y la seguridad y en los países en proceso de desarrollo hay que admitir que deben ejercer misiones que siendo necesarias no corresponden en sentido estricto al estamento militar. Todo ello unido a la rápida evolución política de los últimos años que se traduce en un nuevo posicionamiento de los Ejércitos en el marco de la estructura de los Estados, incide sobre la idea ya expresada de que el militar es uno de los campos en los que sería conveniente incrementar la cooperación iberoamericana.

Ahora bien, esta cooperación debe entenderse no tanto como la formalización de Acuerdos de Defensa o como realización de maniobras conjuntas o concesión de créditos para la adquisición de material, sino como el intercambio de experiencias que faciliten el enriquecimiento mutuo en orden a lograr un cambio en los Ejércitos, sobre todo en la mentalidad del militar profesional, lo que facilitará la actitud positiva de la sociedad respecto a sus Fuerzas Armadas. Y es en este planteamiento en el que la enseñanza, entendida en su más amplio sentido, tiene un importante papel.

Preferentemente sobre tres parámetros puede resultar fecunda esta cooperación: el estratégico, el sociológico y el ético. El primero abarca cuanto se refiere a la incidencia que tienen para los Ejércitos los profundos cambios que se derivan de las modernas teorías sobre Seguridad y Defensa y la multiplicación de nuevas misiones. El sociológico, que podría también denominarse «socio-político», se centra sobre todo en los temas de la politización de los militares y de su posible papel dinamizador del cambio social. Por último el ético abarca los esquemas de valores y las consiguientes pautas de conducta que deben distinguir al militar profesional moderno.

En relación a la estrategia nos encontramos inmersos en un proceso de grandes modificaciones cuyo final apenas se vislumbra. En su reciente obra

«Diplomacia», Henry Kissinger describe en una rápida panorámica como está cambiando el mundo desde el principio de siglo, haciendo hincapié en que los esquemas anteriores a la I Guerra Mundial, basados en el equilibrio de fuerzas, que tras las dos guerras mundiales volvieron a estar vigentes en el período de la «guerra fría», están dejando paso a una nueva situación en la que será necesario reencontrar fórmulas que cimienten la seguridad mundial, sin tener que basarse en la existencia de dos superpotencias.

Su descripción sobre cuales serán las potencias emergentes no coincide con la opinión de Samuel Huntington (10) sobre cuales pueden ser los conflictos del nuevo milenio, pero en todo caso refuerza la convicción, bastante generalizada, de que la Paz y la Seguridad se deberán apoyar en la formación de Ejércitos multinacionales de ámbito regional y en el incremento de las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

España ha adquirido amplia experiencia en ambos campos. Además de formar parte de organizaciones supranacionales participa con diferentes Unidades tanto en el Euroejército como en la Euroflota. Mas aún, recientemente altos mandos españoles ocupan los puestos de mando de algunas de estas Grandes Unidades multinacionales. Respecto a la participación en Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, se han conseguido éxitos importantes, varios de ellos en Centroamérica, lo que ha elevado el prestigio de nuestra nación en los foros internacionales. Por su parte algunas naciones iberoamericanas ya están participando en estas Fuerzas y son varios los Proyectos tendentes a asegurar la formación de Fuerzas regionales que contribuyan a la estabilidad en la zona.

Las FAS iberoamericanas han estado permanentemente ligadas a Fuerzas extrarregionales (11) y en la actualidad la presencia en la zona de los Estados Unidos es una realidad que no puede olvidarse, sobre todo teniendo en cuenta que durante un largo período su política se ha orientado a ejercer el patrocinio y a formar con las naciones iberoamericanas un núcleo que contribuyera al rechazo del bloque comunista comandado por la Unión Soviética. Esta fue la razón por la que se creó la Escuela Militar de las Américas (SOA) en Panamá (12) que fomentó y difundió la teoría de la «Seguridad Nacional».

(10) Samuel Huntington. «El choque de civilizaciones». Trabajo publicado en Foreign Affairs en 1993 y reproducido en ABC Cultural. Posteriormente ampliado en un libro de Ed. Paidós.

(11) Augusto Varas. La autonomía militar en América Latina (pag 18).

(12) En 1995 el Ejército norteamericano encargó a la Compañía «Professional Software Engineering» un estudio sobre cual debería ser el objetivo de la Escuela Militar de las Américas, a la vista del cambio de situación estratégica.

Por razones que no es necesario detallar los Estados Unidos no parecen dispuestos a dejar de ejercer el control militar en la zona. Por este motivo en julio de 1995 el Pentágono organizó una Cumbre Iberoamericana de Ministros de Defensa en Williamsburg, Virginia, encuadrada en el marco de una estrategia que busca adoptar un nuevo papel de las Fuerzas Armadas de los países de Iberoamérica bajo el patrocinio de los Estados Unidos, aunque en el programa, de carácter técnico, se aludía a estudiar las experiencias en materia de seguridad y el papel de las FAS. del continente en las democracias del siglo XXI. En la conferencia de clausura de la misma el Secretario de Estado de Defensa William Perry recalcó el reconocimiento que había tenido entre los delegados la importancia del control civil y constitucional de los militares.

En la última década se hizo evidente una reacción contra el excesivo tutelaje y una búsqueda del apoyo que pueden prestar otras naciones, en especial España y Portugal con las que , según recoge la Declaración de Bariloche, en la 5ª Cumbre, existe no solo una base lingüística común, sino también sustratos históricos, culturales, morales y educativos (13). Esta cooperación, que no pretende sustituir la acción de EE.UU., se debe desarrollar sobre todo en el terreno de la preparación de los cuadros de mando cara a las nuevas misiones. Tanto las Operaciones de Paz como la integración en Fuerzas multinacionales en tareas de seguridad regional, suponen para los profesionales cambios sustanciales para los que es preciso prepararse.

No deja de ser interesante constatar que algunos de los movimientos mas reaccionarios, como el encabezado por el coronel argentino Ali Seineldin, han planteado en la década de los noventa la idea de que existe un complot internacional encabezado por Estados Unidos con el objetivo de desarticular a las FAS. de Iberoamérica como primer paso para lograr que estas desaparezcan como naciones independientes (14).

Los Ejércitos se instruyen para combatir tratando de alcanzar la paz a través de la victoria, pero los cambios en la situación estratégica mundial y en las medidas adoptadas por la ONU y otros Organismos multinacionales, han modificado sus funciones y los propios Departamentos de Defensa han propiciado Acuerdos impensables hace pocos años.

(13) Declaración de la V Cumbre en Bariloche.

(14) «El complot para aniquilar a las FAS y a las naciones de Iberoamérica». Varios autores. Panamá 1990.

En el contexto de estos nuevos esfuerzos por la paz ha sido particularmente importante la Conferencia, organizada por el Instituto de relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), celebrada en Punta del Este en Octubre de 1995 sobre «Medidas de confianza» en el marco del diálogo entre la Unión Europea y el Grupo de Río en la que militares españoles tuvieron un destacado papel. También se enmarca en la necesidad de potenciar estas nuevas misiones el seminario organizado en Washington en septiembre del 95 bajo el título de «Misiones de paz y sus efectos en las relaciones cívico-militares; la experiencia argentina».

La preparación de los mandos para estas misiones debe necesariamente basarse en la formación profesional tradicional, pero ha de incorporar nuevos modos de comportamiento y ciertas modalidades de empleo táctico y logístico que se deben adquirir como especialización, tanto en el período inicial del ejercicio profesional como en las últimas etapas formativas, al alcanzar niveles altos de responsabilidad en la toma de decisiones.

El parámetro sociológico abarca dos campos notablemente diferentes, aunque unidos entre sí: el de la integración de las Fuerzas Armadas en el conjunto de la sociedad a la que pertenecen, y el de la subordinación del estamento militar al poder civil del Estado.

En las sociedades modernas no se concibe que los Ejércitos constituyan estamentos aislados, separados y mucho menos que sean rechazados, por la sociedad. No siempre es posible un clima de apoyo o de aceptación general porque las estructuras de cada país son diferentes y porque en algunas naciones Unidades militares tienen asignadas por Ley misiones que necesariamente provocan fricciones con sectores de la población, aunque beneficien al conjunto, como es el caso de la vigilancia «ecológica» en Bolivia. De igual modo en algunas regiones apartadas constituyen la única presencia del Estado y son la referencia obligada para las gestiones administrativas, la justicia, etc.

Si a esto se unen las terribles consecuencias de la guerra contra-subversiva, que durante años ha enturbiado la mayor parte de los países de Iberoamérica, en la que Unidades militares y numerosos cuadros de mando se han visto empeñados en tareas mas propias de la policía, se deduce que el reto mas importante que tienen sus Ejércitos es el de recuperar la credibilidad social y lograr que el conjunto de la población no solo los apoye, sino que llegue a sentirse orgulloso de sus Fuerzas Armadas.

El segundo campo es el de la subordinación al poder civil. En 1992 la Universidad de Sevilla en colaboración con la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida, organizó un Seminario sobre la «posición constitucional de las FAS. en Iberoamérica y en España» en el que expertos de diferentes naciones plantearon este problema, considerando que era un factor esencial en el proceso de modernización de los Estados que en los países del continente americano tenía particular importancia (15). La evolución hacia la democracia participativa ha topado en la mayoría de los casos con el obstáculo de unas Fuerzas Armadas que por considerarse protagonistas del sentir del pueblo y garantes de su historia, han condicionado, en diverso grado, a los restantes organos políticos.

Políticos y militares son conscientes de esta necesidad y muestra de ello fue el Seminario organizado en El Escorial, en junio de 1996, por el Instituto Ortega y Gasset y el Ministerio de Defensa español, en el que por iniciativa de personalidades de la república de Chile, se propició el intercambio de ideas y la búsqueda de soluciones entre altos mandos militares y dirigentes políticos de aquel país.

Es precisa una legislación clara que delimite funciones y responsabilidades, pero sobre todo se necesitan ideas claras por parte de unos y de otros. Los mandos militares recelan de la clase política porque muchas veces les consideran responsables de los problemas o cuando menos, que no aportan soluciones. En esta actitud no cabe duda que ha influido notablemente el conflicto ideológico derivado de la teoría de la Seguridad Nacional, ya que se identificaron en muchos casos las ideas liberales, progresistas o inclinadas a los problemas sociales, con las doctrinas de los partidos comunistas mas o menos vinculados a la Unión Soviética. Los excesos y despropósitos a que ha dado lugar esta confusión, alcanzaron en países como Argentina, Brasil o Chile limites insospechados.

El parámetro ético es por encima de todo lo expuesto el mas importante. La profesión militar, en razón a las situaciones en las que debe actuar, es una de las que mas necesidad tienen de regirse por un esquema ético de comportamiento claro y adaptado a las circunstancias del momento. Posiblemente este es el motivo por el que, dentro de una misma época, son bastante similares los códigos de conducta de Ejércitos de países geográficamente distantes, y con mayor razón en el caso de la comunidad iberoamericana puesto que existen raíces comunes que les unen.

(15) Las Ponencias fueron publicadas, con el mismo título del Seminario, por Ed. Tecnos.

La base es común aunque la evolución histórica anterior a la llegada de España a América y la posterior a su independencia, hayan originado rasgos y características que diferencian unos pueblos de otros. Cualquier planteamiento de cooperación ha de partir de las existencia de un tronco común que permite hablar de «las Españas» (16), y a la vez, que los problemas relacionados con la Defensa, son distintos en cada nación y no pueden ni deben tratarse del mismo modo ni con los mismos métodos. Por este motivo puede ser importante el desarrollo del apartado de la Declaración de la Cumbre de Bariloche, que propone se promuevan encuentros sectoriales para el intercambio y difusión de experiencias, que puedan servir como punto de partida para futuros programas de cooperación.

En lo que se refiere a la ética militar es oportuno recordar que hasta finales del siglo pasado e incluso en algunos países hasta hace pocos años, en sus conceptos básicos siguieron vigentes las Reales Ordenanzas de Carlos III. En un interesante trabajo sobre este tema, Fernando de Salas demuestra como en países como Chile, Colombia, Perú o Venezuela, se copiaron literalmente los artículos de aquellas Ordenanzas, lo que sin duda significa que se han mantenido mas allá de la independencia criterios morales muy similares (17).

Pero lo que ha cambiado desde aquellos años y lo que diferencia a unos ejércitos de otros, es la «situación» social y política en que actúan. Es lo que ampliando la descripción de Ortega se podría denominar la «circunstancia» de las Fuerzas Armadas. En la medida que ha faltado una adaptación real de los principios a las exigencias del momento, se han producido graves distorsiones que es necesario afrontar si se pretende la renovación del país. Con acertada expresión el coronel Prudencio García, estudioso de los problemas del área, afirma que sobre la «limitación imperativa» de la legislación, es imprescindible que exista una «autolimitación moral» de los profesionales, basada en una reforma de la Doctrina Militar y en una renovación de la Educación Militar, introduciendo los modernos contenidos

(16) Julián Marias. España inteligible. Ed. Espasa.:»...mientras los hispanoamericanos no tengan por suyo todo lo que se ha hecho en España...y mientras haya españoles que crean que pueden entender su país sin salir de Europa y no consideren igualmente suyo todo el contenido de la América hispanizada...no será posible echar a andar por el camino real de la Historia»(pag 415)

(17) Fernando de Salas. Ordenanzas Militares en España e Hispanoamérica. Ed. MAPFRE. 1992.

de los Derechos Humanos y de lo que podría denominarse una «moral democrática» (18).

Sobre cinco conceptos resulta conveniente plantear la renovación de criterios: la disciplina, el sentido del honor, el espíritu de justicia, el espíritu corporativo y la competencia profesional. La disciplina se encuentra íntimamente relacionada con el concepto del mando y pocas cosas distinguen mejor unas Fuerzas Armadas que su estilo de mando. Está universalmente aceptada la idea de que la disciplina constituye el eje central de la vida de cualquier ejército, sin la que no es posible que desarrolle su misión y de ahí su importancia. Pero el concepto moderno de obediencia rechaza lo que durante bastantes años se consideró como corolario inevitable de la disciplina y la subordinación: el acatamiento ciego a las ordenes.

Los complejos temas de la «obediencia debida» y de los «límites del mando» se estudian hoy en todos los modernos tratados de ética militar y en su desenfoque se sitúan la mayoría de los excesos cometidos por los ejércitos en sus intervenciones en las naciones en proceso de desarrollo. Son por consiguiente temas sobre los que se hace necesario establecer un intercambio de experiencias y una cooperación en las fórmulas que faciliten adaptarse a los cambios.

Íntimamente ligado a estos rasgos está el «espíritu de justicia». Las armas de destrucción masiva y el incremento de la eficacia de los medios convencionales plantean al militar profesional, cuando tiene que intervenir en los modernos conflictos bélicos, serios interrogantes de conciencia, pero sobre todo donde es imprescindible tener claros los criterios es en la guerra subversiva y en los enfrentamientos con el terrorismo.

Las exigencias de los Convenios Internacionales sobre Derechos Humanos, obligan al militar mas que a cualquier otro ciudadano y por ello es necesario que los cuadros de mando estén debidamente formados para reaccionar como es debido en las situaciones difíciles que plantean este tipo de lucha. Resulta imprudente proponer soluciones fáciles puesto que cada caso es diferente y hay que tener muy en cuenta las circunstancias socio-políticas y la propia evolución de los acontecimientos, pero esto mismo refuerza la oportunidad del apoyo en el campo de las ideas.

(18) Prudencio García Martínez de Murguía. Obra preparada como texto de estudio para la Fuerza Armada de El Salvador.

Algo similar ocurre con el «sentido del honor» y el «espíritu de Cuerpo». Son virtudes que todos los Ejércitos tienen en gran estima y que han configurado gran parte de su estilo militar, pero a la par son valores que es preciso adaptar a los nuevos tiempos, ya que la forma de entenderlos ha de evolucionar, no porque hayan perdido sentido, sino porque ha variado la sociedad y en definitiva han cambiado las Fuerzas Armadas.

En algunas naciones el sentido del honor de la Institución militar se ha desviado hasta tal punto que se tomaban como referencia los intereses corporativos, sin tener en cuenta que en ocasiones se estaban vulnerando los derechos de las personas y los intereses de la misma nación a la que pretendían defender (19). De este modo el honor que debe tener como objetivo el comportamiento ético, con arreglo a una conciencia debidamente formada, se ha empleado como instrumento de «autodefensa» e incluso como justificación para cometer delitos o para considerarlos como simples excesos de celo profesional.

De igual modo tiene que ser actualizado el espíritu de Cuerpo que precisa superar el peligro del corporativismo. Constituye un importante elemento de cohesión en las Unidades militares y a lo largo de la historia ha sido uno de los motores de gran parte de las hazañas y de los actos heroicos, pero tiene también el peligro de degradarse y pasar a ser un elemento de separación respecto a la sociedad civil, con lo que pierde gran parte de su auténtico sentido.

Por último ha de plantearse el tema ético de la «competencia» que constituye una de las faltas más graves que puede cometer el militar. La competencia hoy se relaciona con la profesionalidad, la dedicación y la formación continuada. Impulsa a no contentarse con lo que se sabe sino que mantiene la tensión y la apertura hacia lo nuevo. Al margen de consideraciones políticas, gran parte del conflicto vivido por las Fuerzas Armadas argentinas en los últimos años, tiene su origen en el fracaso que desde el análisis técnico-militar supuso la guerra de las Malvinas. En el mismo sentido no se puede olvidar que solo los ejércitos que se preparan para el futuro estarán en condiciones de enfrentarse a los conflictos, porque aunque la historia es la gran maestra, solo aporta las claves de la victoria a los que la estudian con rigor y con la mirada puesta en el futuro.

(19) El general Cano Hevia calificó de «grave enfermedad estamental» y de «envilecimiento profesional», las deformadas interpretaciones que sobre el honor habían hecho algunos altos mandos argentinos. Recogido por Prudencio García en su obra «El drama de la autonomía militar». Alianza Ed. 1995.

LA ENSEÑANZA INSTRUMENTO DEL CAMBIO.

La enseñanza constituye el instrumento mas eficaz cuando se trata de influir en la mentalidad de la sociedad e introducir cambios en sus actitudes. En este mismo sentido la enseñanza en el ámbito militar es uno de los elementos con mayor peso en cualquier programa de cooperación que busque apoyar los esfuerzos de las Fuerzas Armadas en proceso de modernización y que pretendan adaptarse al nuevo orden mundial en que nos encontramos.

Sin embargo conviene recoger aquí la salvedad que indica Prudencio García (20) en relación a que las modificaciones de conducta que puedan derivarse de la enseñanza no suelen tener efectos a corto plazo, por lo que en períodos de conflicto o de crisis han de articularse a la vez otros mecanismos de cambio.

En un doble sentido cabe analizar la eficacia de la enseñanza: como tarea cuyo objetivo es la capacitación de los individuos para un cometido determinado, lo que en términos generales se denomina proceso de aprendizaje, o como tarea que busca la «educación» de la persona, desarrollando principalmente sus valores y adaptándolas al entorno social en el que viven. Ambos están interrelacionados y no se concibe un adecuado aprendizaje sin desarrollo de la personalidad, ni tampoco es posible formar el carácter de una persona sin prepararla para el cometido concreto que debe desarrollar en el futuro (21).

Esta relación no significa que sean intercambiables. Lo primero apunta mas a un tipo de contenidos de la enseñanza, cursos y procedimientos, diferentes a los que se orientan principalmente hacia lo segundo. Es conveniente no confundirlos ya que en orden a la cooperación entre Instituciones, sobre todo si se trata de las de distintas naciones, unos y otros plantean problemas muy diferentes. La enseñanza como aprendizaje se relaciona sobre todo con los conocimientos tecnológicos y la educación

(20) Idea expuesta en el coloquio del Seminario de Investigación para la Paz (Zaragoza 1992) tras la exposición del tema «Las transiciones militares en el cono Sur», dentro del curso «América Latina y nuevos conceptos de Seguridad.

(21) En el Informe de la UNESCO titulado «Aprender a ser». (Alianza Universidad) se desarrolla ampliamente la idea:«...»existe una correlación estrecha, simultánea y diferida, entre las transformaciones del ambiente socioeconómico y las estructuras y formas de acción de la educación y también que la educación contribuye funcionalmente al movimiento de la historia...»(pag. 116)

apunta en cambio a los criterios y a lo que se podría denominar «actitud o mentalidad» profesional (22).

Estas mismas diferencias existen en el ámbito militar (23). El conocimiento de los medios de combate, los modos de empleo y la orgánica de las Unidades, corresponden sobre todo al campo de la instrucción y al adiestramiento entendido en su mas amplio sentido, mientras que la estrategia, los criterios sobre Defensa, relaciones entre sociedad y Fuerzas Armadas y la Ética militar, corresponden al de la educación.

Aceptado este esquema la cooperación entre España y los países Iberoamericanos en el área de la Defensa y la Seguridad hay que situarla sobre todo en lo que se refiere a la Educación. No es que no pueda existir otro tipo de cooperación o no sean interesantes las maniobras combinadas o que la industria española no tenga hoy capacidad para ofertar diverso material, sino que el campo principal en el que se deben estrechar los lazos e intercambiar experiencias es en el de la enseñanza, en especial la de los cuadros de mando.

Hasta hace pocas fechas prácticamente todo el armamento y material de guerra de dotación en estos países era de procedencia norteamericana, facilitado bien en forma de ayuda o de venta, lo que significa que las facetas de aprendizaje y adiestramiento con el mismo también queda bajo el control, directo o a través de terceros países, de las FAS. de Estados Unidos y limita el alcance de cualquier proyecto de colaboración que se relacione con esta faceta de la enseñanza.

Es cierto que en los últimos años se ha detectado que en algunos ejércitos se desea una mayor diversificación y por lo tanto disminuir la dependencia del coloso del Norte, pero en relación al tema del presente trabajo y a la orientación planteada en las Cumbres Iberoamericanas celebradas hasta la fecha, no parece que el medio adecuado para favorecer la paz y la seguridad en la región se encuentre en el esfuerzo por introducirse en el mercado del armamento, sino en ampliar y desarrollar programas de intercambio orientados hacia la formación de los cuadros de mando.

(22) «Aprender, horizonte sin limites». Informe al Club de Roma (1979).Ed. Santillana....»los valores son las enzimas del aprendizaje innovador».

(23) En este mismo informe se plantea el tema de la relación que tiene la renovación del pensamiento militar y el del resto de la sociedad:»El secreto y la mística de lo militar contagia inevitablemente nuestro aprendizaje...»(pag 85).

Por consiguiente el objetivo debe ser apoyar los programas iniciados años atrás y promover nuevos proyectos que faciliten el necesario cambio en la actitud y la mentalidad de los militares profesionales, que hoy se enfrentan al reto de adaptarse a una nueva situación internacional, unas misiones de Paz hasta ahora desconocidas y sobre todo a la evolución económica, social y política de la sociedad.

En este sentido la enseñanza entendida sobre todo como instrumento de educación, esto es, de asunción de una mentalidad nueva, se ve favorecida en el estamento militar por el hecho de que los esquemas de Enseñanza de la mayoría de los Ejércitos son bastante semejantes, lo que permite señalar, con carácter general, cuales pueden ser las posibles vías de colaboración y los momentos mas adecuados para hacerla eficaz.

Los períodos en que la cooperación puede dar mejores frutos son el inicial, de formación de los cuadros de mando, y el posterior de perfeccionamiento, especialmente aquellos en que participan miembros de otras Instituciones o que tienen como objetivo la formación de expertos civiles, por lo que supone de conocimiento mutuo entre los distintos sectores de la sociedad.

Se trata por tanto de las Academias y Escuelas Militares que forman para el primer empleo y de los Centros Superiores en los que se analizan los problemas generales de la Defensa y donde normalmente se integran civiles con cargos de responsabilidad y militares de alta graduación. No por ello deben descartarse otras opciones sino que se trata de destacar las que parecen ofrecer mayor posibilidad para una cooperación eficaz.

Dentro de este planteamiento España promovió en 1992 la organización de unos Encuentros periódicos entre alumnos de las distintas Academias Militares. El primero, celebrado en la Academia General Militar de Zaragoza, constituyó un éxito y logró el apoyo de todos los asistentes para que este tipo de Encuentros tuviera lugar cada dos años, decidiéndose que tuvieran lugar, por turno, en los distintos Centros (24).

El segundo Encuentro se ha desarrollado en Argentina, en 1994 y el tercero en Cuba en 1996. En ellos se ha buscado no solo el conocimiento mutuo sino también el intercambio de proyectos y experiencias. El título del celebrado en Buenos Aires, «La perspectiva de la Enseñanza Militar en el

(24) La ponencias fueron publicadas por la Academia General Militar de Zaragoza (1992).

año 2.000», expresa suficientemente el alcance que desde el principio se ha querido que tuvieran y las posibilidades que abren en relación al temà que estamos estudiando.

Cabe señalar que si bien por diversos motivos algunas Academias no pudieron acudir a todos los Encuentros, la consolidación del proyecto constituye una realidad que abre para el futuro una vía de influencia en el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas de todos los países participantes que es importante fomentar.

En el otro extremo del intercambio, entre Centros de alto nivel existen varios proyectos en desarrollo. En los últimos años han sido muchos los Seminarios y Reuniones en las que ha participado España, bien institucionalmente o por medio de expertos específicamente invitados. En la mayoría de los casos se han planteado temas relacionados con el cambio que supone a las Fuerzas Armadas el paso de regímenes autoritarios a otros democráticos, así como la integración en estructuras de defensa supranacionales. Aunque han sido muchos los países con los que se ha mantenido esta colaboración, cabe destacar el seminario celebrado en Brasil en 1995 en el que se planteó expresamente el tema de la Enseñanza Militar y los organizados en Guatemala y Bolivia, este último con asistencia de representantes de varios países del área, en los que se planteó la transición política española y la adaptación de las FAS. a la misma.

Por su parte el Centro Superior de Estudios de la Defensa español (CESE-DEN) ha establecido contacto directo con los Centros equivalentes de varios países entre los que hay que destacar los de Argentina, Chile y Brasil. En el horizonte se sitúa el proyecto de una gran Asociación de Centros que permita los intercambios permanentes y el desarrollo de un programa de actividades conjuntas, lo que supondría un programa mas estable de colaboración en la enseñanza superior.

Sin que se pueda considerar como propio del área de la enseñanza hay que destacar también la organización de la Conferencia de editores Ibero-americanos de Revistas Militares. Anualmente se han celebrado reuniones en diferentes países tratando de aunar esfuerzos para lograr a través de las respectivas publicaciones la difusión de los criterios que han de regir la actuación de los ejércitos del nuevo milenio.

También hay que reseñar, aunque no pueden encuadrarse en el ámbito de la enseñanza «reglada» pero si en el del intercambio de ideas y de experiencias, los proyectos que en favor de una cultura de paz se han desarro-

llado en los últimos años en los que ha sido muy positiva la cooperación entre España e Iberoamérica. Los más notables han sido el programa para la formación de «unidades de cascos blancos» que puedan colaborar, y sustituir cuando sea necesario a los cascos azules de la ONU, que impulsó el Presidente argentino y fue respaldado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y el «Foro Militar Centroamericano para la cultura de la paz» celebrado en San Salvador en junio de 1996. Especialmente en este último se han recogido interesantes sugerencias en el ámbito de la enseñanza.

LA PRESENCIA DE ALUMNOS IBEROAMERICANOS EN ACADEMIAS MILITARES ESPAÑOLAS.

En el estricto campo de la enseñanza uno de indudable importancia es el programa de asistencia de alumnos extranjeros a cursos en Academias y Escuelas militares españolas. España ha desarrollado desde hace años un amplio programa de becas para la admisión de profesionales iberoamericanos a distintos Centros (Cuadros 1 y 2), pero puede observarse que a pesar de su incremento en los dos últimos años, se ha mantenido en niveles bastante reducidos, especialmente si se pretende un planteamiento de cooperación ambicioso.

Aunque el programa del Ministerio de Defensa (PATFAS) y los que desarrollan cada uno de los Ejércitos, como consecuencia de convenios bilaterales, abarcan a otros países de Iberoamérica y de otras regiones del mundo, los datos se refieren solamente Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Guatemala y Méjico por ser los que en el siguiente apartado se estudian con mayor detalle.

Las cifras disponibles no permiten un análisis sociológico sobre la orientación que hasta el momento se sigue con estos programas. Deben tomarse exclusivamente como indicativas de que existe interés mutuo por el intercambio y que se dispone de unos Acuerdos y unos procedimientos de cooperación que pueden ampliarse o, si se considera necesario, orientarse a nuevos campos.

La mayor parte de los cursos que se ofrecen son de carácter técnico, dejando el intercambio de ideas para otro tipo de actividades como son los seminarios, conferencias, reuniones de trabajo, etc. Están dirigidos a militares profesionales y corresponden por tanto a la fase de perfeccionamiento o especialización. Solamente en El Salvador se realizó un pro-

grama en el ámbito de la enseñanza de formación, lo que no debe extrañar ya que todos los países son extraordinariamente celosos de la formación inicial de sus cuadros de mando.

Fuera de estos programas la Dirección General de Política de Defensa y el Ministerio de Asuntos Exteriores españoles organizaron en el mes de noviembre de 1996, con carácter experimental, un curso para oficiales españoles e iberoamericanos sobre Operaciones de Paz de la ONU, al que asistieron 20 alumnos, de los que solo 7 eran españoles.

Una última cuestión que interesa señalar es que a pesar de tratarse de cifras bajas normalmente no se cubren todas las plazas. También es verdad que en algunas ocasiones no se conceden todas las becas solicitadas, fundamentalmente por razones de presupuesto, pero se producen renuncias o bajas concedidas en los primeros días, que indican que todavía este sistema no tiene la suficiente fuerza de atracción.

LA ENSEÑANZA MILITAR EN IBEROAMÉRICA.

En este trabajo, cuyo objetivo es plantear las posibilidades de la enseñanza militar como instrumento que complementa la cooperación planteada en las Cumbres Iberoamericanas e impulse el proceso democrático facilitando la modernización de sus Fuerzas Armadas, no es posible analizar todos y cada uno de los países. Baste como referencia para posteriores estudios los rasgos más importantes de como se encuentra en algunos de los países y las posibilidades que se han abierto en los últimos años.

Los países sobre los que, por distintos motivos, parece más interesante iniciar el estudio son, Argentina, Brasil, Chile y México por ser los de mayor entidad del continente, Guatemala por encontrarse en pleno proceso de superación de una larga civil y presentar en consecuencia peculiaridades que pueden servir de referencia para otras naciones, y Colombia por ser una de las naciones en las que se presenta con mayor claridad junto al problema de la guerrilla, el tema de las misiones para-militares de las Fuerzas Armadas, en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Los datos disponibles de cada una de estas naciones permiten conocer los rasgos generales de la estructura de su Enseñanza Militar, en el período inicial de formación y en la de perfeccionamiento, así como señalar los puntos coincidentes entre los distintos sistemas, pero no es posible profundizar con el debido rigor en el núcleo de los rasgos que caracterizan la

formación militar de sus cuadros de mando, su paralelismo o diferencia respecto al modelo de enseñanza general del Estado, los esquemas de valores vigentes y los métodos pedagógicos aplicados, y las características del profesorado civil y militar. Todas estas cuestiones son importantes para comprender hasta que punto la Enseñanza Militar pudiera ser un instrumento eficaz en la Cooperación Iberoamericana y, en consecuencia, debe quedar abierto el tema para ser desarrollado en posteriores estudios.

Dado que existen muchas coincidencias en el proceso de formación de los alumnos en su período académico, parece mas adecuado recogerlos todos en un apartado final, evitando así las repeticiones.

Aceptadas estas limitaciones, de cada uno de los países se recoge a continuación el esquema general de la enseñanza, con indicación de los Centros en que se desarrolla, la problemática general del país, en lo que afecta a aquélla, y las actividades mas destacadas que en el campo de la cooperación se han llevado a cabo en los últimos años.

ARGENTINA.

La enseñanza de formación se imparte en un Centro distinto para cada Ejército y dura 4 años. En los dos primeros estudian exclusivamente materias de carácter militar y al terminar eligen Arma y carrera civil. Los estudios de los dos años siguientes son por tanto mixtos.

Los centros son: Colegio Militar de la Nación (Buenos Aires) para el Ejército de Tierra, Escuela Naval (Río de Santiago) para la Armada y Escuela de Aviación Militar (provincia de Córdoba) para la Fuerza Aérea.

Como Centro superior similar al CESEDEN cuentan con la Escuela de Defensa Nacional, que tiene la característica de que su director puede ser civil.

Las Fuerzas Armadas de esta nación son, entre las del continente, las que de forma mas aguda ha vivido en los últimos años la doble experiencia de la lucha contra la subversión y una guerra contra otra potencia. El resultado de ambas han planteado graves conflictos a los militares profesionales que se han de reflejar necesariamente en la Enseñanza, tanto por lo que ha significado de implicación política como por el desorden moral que han evidenciado muchos de sus miembros. No debe olvidarse que en algunos casos se trataba de oficiales recién salidos de las Academias que hacían gala de actuar por convicciones espirituales.

Posiblemente por la convulsión que han supuesto estos acontecimientos Argentina ha sido uno de los países mas dinámicos en cuanto a proyectos de intercambio de ideas y de experiencias. Han participado en numeros Seminarios, Congresos y reuniones, y diversas personalidades españolas han sido invitadas a dar conferencias sobre la transición política y militar, la reforma de la enseñanza, etc. (106).

Muestra de su inquietud por los nuevos retos ha sido la citada propuesta del Presidente Menen para la creación de los «Cascos blancos» de la ONU. así como su participación en las Fuerzas de Operaciones de Paz.

BRASIL.

La formación inicial se realiza en un Centro diferente para cada Ejército: Academia Militar de las Aguilhas Negras, en Río de Janeiro, para el Ejército, la Escuela Naval (Isla de Villegagnon en Rio de J.) para la Marina, y la Academia de la Fuerza Aérea (en Pirassununga) para la Aeronáutica. Siguiendo el modelo vigente durante años en Portugal existen Centros en los que se desarrollan estudios de bachillerato y se preparan para el ingreso en las FAS. Son, respectivamente, la Escuela Preparatoria de cadetes del Ejército, el Colegio Naval y la Escuela Preparatoria de cadetes del Aire.

Los estudios en estos Centros duran 3 años, en régimen de internado, pasando después, los que lo hayan superado, a las Academias militares propiamente dichas, en las que deben permanecer otros 4 años.

En el nivel superior Brasil cuenta con la Escuela Superior de Guerra, directamente subordinada al Ministro de Estado Jefe del Estado Mayor de las FAS., donde se realizan cursos de Altos estudios de Política y Estrategia y de Inteligencia Estratégica, a los que asisten alumnos civiles y militares, así como cursos de actualización para los diplomados en la Escuela de Guerra.

Brasil ha sufrido durante años una dictadura militar cuyos efectos se han prolongado por la militarización que se impuso en el ámbito cultural, económico y hasta deportivo. Durante la década de los 60 prácticamente

(25) Andrés Fontana.»De la crisis de las Malvinas a la subordinación condicionada»(pag, 56), en «La autonomía militar en América latina»:»...los militares quedan enfrentados a la misma pregunta que se les planteó tras el desastre del Atlántico Sur ¿Qué hacer con el pasado?.»

todos los Ministerios civiles fueron controlados de este modo, lo que al pasar al sistema democrático ha exigido, tanto al estamento político como a los Ejércitos, un notable esfuerzo de renovación.

Se trata de la potencia de mayor entidad demográfica, económica y militar del continente y en consecuencia no considera como probable ninguna agresión por parte de los países vecinos. Por esta razón sus Fuerzas Armadas se orientan a la seguridad regional y a la participación en las intervenciones de paz de la ONU. Sin embargo subsisten graves problemas internos, de índole política y social, que obligan a intervenir en el interior en muchos lugares donde las fuerzas de la policía quedan desbordadas o no son capaces de enfrentarse con las fuerzas para-militares que apoyan a las grandes empresas.

Como ya se ha indicado participa en todas las iniciativas que han surgido en los últimos años en orden al intercambio de experiencias y en 1995 organizó un importante Seminario sobre el tema de la Enseñanza Militar. Lógicamente sus FAS. están mas vinculadas a Portugal, pero tanto por su papel en MERCOSUR y en el Grupo de Rio, como por la fuerza de algunas tradiciones, es palpable su apertura hacia España.

COLOMBIA.

Además de existir un Centro para cada uno de los Ejércitos, en Colombia hay que incluir también la Escuela de Cadetes de Policía «General Santander», por el carácter militar que tienen las fuerzas de seguridad en este país. La formación inicial para el Ejército se realiza en la Academia Militar de Cadetes «General José M^a Córdoba», para la Armada en la Escuela Naval de Cadetes «Almirante Padilla» y para la Fuerza Aérea en la Escuela Militar de Aviación «Marco Fidel Suarez».

Los estudios en estas Escuelas duran tres años y como en Brasil existen Colegios Militares en los que los alumnos cursan los estudios de los tres últimos años de bachillerato, a la vez que se les inculca el respeto a la Constitución, el patriotismo y el amor a las virtudes castrenses. Los programas incluyen ciertas sesiones de instrucción militar y la vida en régimen interno permite a la dirección del centro emitir un informe final sobre su idoneidad para la carrera militar.

Como Centros Superiores cuenta con la Escuela Superior de Guerra, donde se imparten cursos de Información de Defensa Nacional, y la Uni-

versidad Militar «Nueva Granada», donde se encuentra el Instituto de Estudios Geopolíticos.

Colombia ha sido una de las naciones con mayor dependencia militar de los Estados Unidos. Hasta la reciente crisis provocada por la lucha contra el narcotráfico, prácticamente todo el material militar era norteamericano, así como la Doctrina militar que se impartía en las Escuelas. La confluencia del problema de los narcotraficantes, con todo su poder económico y de fuerzas para-militares, con el de los grupos de guerrilleros con los que continúa el conflicto, plantea a sus Ejércitos unos problemas que limitan en gran medida sus esfuerzos por lograr una redefinición del papel de la Institución militar en el contexto de la nación.

Este mismo motivo está impulsando a sus mandos superiores a mantener contactos con otros Ejércitos, intercambiando experiencias, como se demostró con su participación en el Seminario organizado por el CESEDEN y la Casa de América, en 1996, y los realizados primero en Madrid y después en Bogotá, con la participación de expertos españoles, civiles y militares, sobre el tema « Paz y guerra en conflictos de baja intensidad: el caso colombiano» en el que se decidió la puesta en marcha de un «Observatorio de Paz» para el seguimiento multidisciplinar del conflicto colombiano. Este centro de estudios y análisis, surgido de la iniciativa quienes estuvieron vinculados a la guerrilla, indica hasta que punto es posible y necesario fomentar la cooperación iberoamericana en la temática «militar» (26).

CHILE.

La formación inicial de los oficiales se realiza en la Escuela Militar «Liberador General Bernardo O'Higgins» para el Ejército, en la Escuela Naval «Arturo Prat» para la Armada y en la Escuela de Aviación para el Ejército del Aire. La duración es de cuatro años al que se añade un curso mas que realizan ya como oficiales en las Escuelas de las Armas y Servicios. Una particularidad a destacar es que en Chile existe también Escuela de Suboficiales, donde tras una formación de tres años se gradúan como Cabo 2º.

En el nivel superior Chile cuenta con la Academia de Guerra como centro similar al CESEDEN, pero también existen otros Centros e Institutos, algu-

(26) Fernando Bustamante.»Desarrollo institucional de las FAS en Colombia» en la obra citada «La Autonomía militar...»:...el esfuerzo militar por crear una élite cívico-militar se la Seguridad nacional se ve complementada por los intentos de incrementar el peso de lo castrense en la formación de la juventud» (pag.92)

nos de carácter privado, en los que se estudian temas relacionados con la Defensa Nacional. Es interesante señalar que alguno de estos Institutos se nutre fundamentalmente de personalidades que han ocupado altos cargos en el área de Defensa.

En marzo de 1992 se inició en la Academia de Guerra el primer Master en Ciencias Militares, con 40 alumnos, la mitad de ellos civiles. En esta misma línea de desarrollo de la cultura de defensa, es importante que se haya conseguido que las propias entidades civiles soliciten profesores militares en sus centros, lo que unido al interés que existe en diversas Universidades por los temas de estrategia, sociología, historia militar y otras materias afines, contribuye a superar las barreras antes existentes entre los distintos sectores de la sociedad.

Los conflictos sociales y políticos de las últimas décadas en Chile han dejado una huella profunda aún no superada. Las Fuerzas Armadas mantienen un destacado papel en el proceso de modernización del país, aunque en relación a la consolidación democrática se puede hablar todavía de cierta «autonomía militar», entendida como la formulación independiente de objetivos, que por parte de los propios Ejércitos se pretende superar. Se puede decir que tiene cierta vigencia en algunos militares la idea recogida en la década de los 70 por la llamada doctrina Schneider, de que nación y estado son conceptos distintos y que las FAS. deben lealtad a la primera y no tanto al segundo que es circunstancial.

En el marco de este proceso modernizador Chile está promoviendo en los últimos años diversos proyectos de intercambio. Además del ya citado del Seminario que organizó el Instituto Ortega y Gasset en 1996, hay que destacar la organización del I Simposio de Directores de Academias de Guerra de los Ejércitos Americanos, en Santiago de Chile en octubre de 1994 (27).

GUATEMALA.

Presenta bastantes diferencias con el resto, tanto por la entidad de sus Fuerzas como por las circunstancias en las que se encuentra el país. La enseñanza de los oficiales se realiza en la Escuela Politécnica y dura cuatro años, en los que junto a las materias propiamente militares se estudia

(27) En este Simposio el Brigadier General Emilio Cheyre expuso ampliamente como en Chile se ha ido adaptando la enseñanza militar a los retos del futuro. La conferencia ha sido publicada por «Military Review» Nov-Dic 1995.

Economía, Administración, Derecho y Pensamiento Político. Actualmente se está desarrollando una segunda Fase de formación para los oficiales en activo, en la que se trata de completar su formación académica.

En el nivel superior no existe ningún centro equivalente al CESEDEN, pero el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor del Ejército han propiciado diversas actividades culturales con las que se pretende fomentar la cultura de defensa.

Guatemala ha alcanzado la paz a finales de 1996 tras 36 años de guerra civil. Esto supone para la sociedad y para las Fuerzas Armadas en concreto, un reto para el que han solicitado ya la ayuda de diversos Organismos Internacionales y en especial la de España. Los años de lucha entre la guerrilla, que ha sido minoritaria en cuanto al número pero significativa por su capacidad de resistencia y por las implicaciones étnicas que tiene, han producido en la nación una grave escisión y desconfianza entre el sector militar y el civil. No en vano el Acuerdo previo firmado se titulaba «Acuerdo para el fortalecimiento del poder civil y adecuación de un Ejército democrático» (28).

Sus deseos de progreso han quedado de manifiesto en la invitación hecha a las naciones amigas para que cooperen no solo con medios materiales sino también con medios humanos (profesorado, etc). Uno de los problemas mas importantes será sin duda el de la reinserción social de los guerrilleros y de los miembros del Ejército que haya que desmovilizar. España puede aportar su experiencia en Nicaragua y El Salvador y en consecuencia está en inmejorables condiciones para llevar a cabo esta misión.

Mas allá de sus problemas específicos los Ejércitos guatemaltecos participan en numerosos Seminarios y Congresos, como ha sido el Foro Militar Centroamericano para la Cultura de la Paz celebrado en El Salvador en 1996. Es evidente que para poder llevar a cabo los programas formulados tanto en el Tratado de Paz como en estas otras reuniones, los miembros de las FAS habrán de renovarse, objetivo que solo puede alcanzarse con una modernización de la Enseñanza militar.

(28) «...ante esta situación, conviene maximizar los esfuerzos de integración de las fuerzas militares dentro de la sociedad nacional como tal, y de subrayar el potencial de las instituciones militares para tareas de desarrollo nacional. Dirk Kruijt, conferencia citada que publicó la revista Política de Defensa.

MÉJICO.

Los estudios iniciales los realizan en el Heroico Colegio Militar, para el Ejército, el Heroico Colegio de Marina, para la Marina, la Escuela Militar de Aviación, para el Ejército del Aire y las Escuelas Militar de Transmisiones y Militar de Mantenimiento y Abastecimiento, para los de estos Servicios. Dura tres años, aunque para algunos casos particulares como son los Médicos militares dura hasta 5. Cuenta también con la Escuela Militar de Clases de las Armas «General M. Matamoros» para la formación de los Suboficiales.

Para el nivel superior existe el Colegio de Defensa en el que se desarrollan estudios sobre Defensa Nacional, Estrategia, etc. Son numerosas las Instituciones que en Méjico promueven trabajos relacionados con los temas de Seguridad y desde hace años diversas Editoriales editan gran parte de las publicaciones en español sobre temas militares.

Su cercanía a los EE.UU. y los recuerdos no superados de sus conflictos territoriales le plantean una situación particular entre los países iberoamericanos. A ello se une cierto resentimiento con España, por el recuerdo, planteado como negativo, del período de la conquista.

Méjico es uno de los países de la zona con mayor nivel de violencia «cotidiana», y la Institución militar tiene gran prestigio. Las peculiaridades de su sistema político y la permanencia de un Partido hegemónico desde hace mas de 40 años, plantean problemas en el proceso de modernización de sus FAS. diferentes a los de los que afrontan otras naciones.

Participa en muchos de los Seminarios y Encuentros que estudian los problemas de la paz y la participación en Fuerzas multinacionales, aunque por su situación respecto a EE.UU. y la enorme diferencia de su potencial militar con las naciones centroamericanas, no parece muy proclive a apoyar las iniciativas que se orienten a la formación de Organizaciones tipo OTAN o UEO.

ALGUNOS RASGOS COMUNES EN LA ENSEÑANZA MILITAR.

Son numerosos los aspectos que identifican al conjunto iberoamericano como países con un mismo origen. En relación a la enseñanza militar uno de los datos curiosos son las fechas de creación de los distintos Centros. Limitándonos a los del Ejército por ser los que tienen mayor vinculación con la etapa española, se constata que en todos los países las Academias

Militares tienen un pre-origen cuando está finalizando la etapa de «las Españas», empleando el término de Julián Marias, y un momento fundacional en los primeros años de independencia.

Así El Colegio Militar Argentino se funda en 1869, la Academia Real Militar de Brasil en 1811, el Colegio Militar de Colombia en 1810, la Escuela Militar de Chile en 1818, la Escuela de Cadetes de Guatemala en 1823 y el Colegio Militar de Méjico en 1822 (29).

Mayor importancia que las fechas de fundación la tiene el paralelismo actual en bastantes de los extremos del sistema de formación inicial o básica de los oficiales. Esquemáticamente se pueden señalar los siguientes, respecto a los objetivos, a los métodos pedagógicos y al profesorado.

Respecto a los objetivos es común que además de pretender una óptima formación profesional, incluyan conseguir que estén en condiciones de alcanzar el nivel universitario. En algunos casos existe un reconocimiento oficial de los estudios, pero en general esto se busca mas en la formación posterior de perfeccionamiento y sobre todo en la de alto nivel. Este objetivo se complementa con el de buscar la mayor integración con el resto de la sociedad.

La capacitación militar se orienta fundamentalmente hacia el liderazgo y a lograr que en el momento de incorporarse a su primer destino, estén ya en condiciones de ejercer el mando de las pequeñas unidades que se les encomienden.

Por último hay que destacar el objetivo de fomentar las tradiciones y virtudes militares adaptadas a los nuevos tiempos. El amor a la Patria, la lealtad y el sentido del honor se destacan como las mas importantes.

Respecto a los métodos pedagógicos hay que señalar en primer lugar el sistema de internado, tratando con ello de fomentar el compañerismo y facilitar la asunción de las formas de comportar. Con la vida en común se trata de inculcar también la disciplina, aplicada normalmente con bastante rigidez, aunque siempre dentro de los límites del régimen Disciplinario vigente en cada Ejército. En definitiva se busca que los alumnos internalicen los esquemas de valores y las pautas de comportamiento militares.

(29) También hay que destacar que en muchos casos existe continuidad con el período hispánico en el proceso de formación de oficiales. El mas notable es el caso de Chile en que gran parte de los oficiales del nuevo Ejército republicano procedían del español.

En cuanto a las materias de estudio, incluyen asignaturas propiamente militares con otras generales, preferentemente de carácter humanístico. No existen prácticamente asignaturas optativas y en este sentido la experiencia española, con los nuevos Planes de Estudio, puede ayudar a mejorar la enseñanza.

El profesorado es en casi todos los casos militar, aunque cada vez más se les exige poseer un título civil o militar que demuestre su capacidad para la enseñanza de la materia asignada y se siguen sistemas selectivos para lograr que el conjunto del profesorado tenga un nivel óptimo.

Todavía no se han generalizado los sistemas de «tutorías» y este es también un campo en el que las Fuerzas Armadas españolas pueden cooperar divulgando sus experiencias al respecto.

En la Enseñanza superior no existe tanto paralelismo, como no podía dejar de suceder ya que las características y necesidad de cada nación son diferentes. Se puede señalar una tendencia a incrementar los Centros en los que se impartan cursos de alto nivel, a los que puedan asistir alumnos militares y civiles y que tengan validez universitaria. También es evidente que ha aumentado la preocupación por los temas relacionados con las Organizaciones Internacionales, las Operaciones de Paz y las nuevas teorías estratégicas, así como de la necesidad de fomentar la cooperación con otras naciones, en especial las del ámbito Iberoamericano.

A MODO DE CONCLUSIONES.

En un tema como el expuesto no resulta procedente formular unas conclusiones propiamente dichas, pero si cabe resaltar algunas ideas por considerarlas de mayor interés o ser las que enlazan mejor con la idea general de la cooperación iberoamericana.

No se parte de cero sino que existen numerosos proyectos ya iniciados, por lo que parece más importante el apoyar y relanzar que el crear otros nuevos olvidando los existentes. El campo de la enseñanza es sin duda uno de los más propicios y en el que España y Portugal pueden aportar más experiencias. Esta cooperación debe orientarse no tanto a las materias de estrategia, táctica, armamento, navegación, etc, como a los contenidos humanísticos y éticos. Es aquí donde la historia común tiene gran peso y donde la situación de esta dos naciones permite que aporten sus criterios y experiencias ante los nuevos retos con los que se enfrentan las Fuerzas Armadas ante el nuevo orden mundial.

CUADRO I
ALUMNOS IBEROAMERICANOS
ALUMNOS POR EJERCITOS

CURSO		1991-1992			1992-1993			1993-1994			1994-1995			1995-1996		
EJERCITO PAIS		ET	ARM	EA												
		ARGENTINA	—	1	—	—	—	1	—	2	3	1	—	8	4	5
BRASIL	—	1	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	3	—	
COLOMBIA	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	
CHILE	—	3	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	1	1	—	
GUATEMALA	—	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	
MEJICO	—	—	1	—	—	—	—	4	—	3	6	—	2	2	—	

CUADRO II
ALUMNOS IBEROAMERICANOS
PROGRAMA «PATFAS»

CURSO PAIS	91-92	92-93	93-94	94-95	95-96	TOTAL
	ARGENTINA	13	6	9	7	7
BRASIL	1	2	8	5	4	20
COLOMBIA	19	1	2	1	—	23
CHILE	7	9	6	6	7	35
GUATEMALA	1	4	4	4	1	14
MEJICO	4	4	9	8	10	35
TOTAL	45	26	38	31	29	169